

Instrumento de evaluación: GUÍA DE ESTUDIO

Alumno: ARELYS ARCOS LÓPEZ

Docente: Mtro. VICTOR JHAIR ROBLERO

**Licenciatura: LIC. CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, 7mo
CUATRIMESTRE.**

Asignatura: EDUCACIÓN ESPECIAL

RESUMEN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Hoy en día, la tendencia mundial es promover la plena participación de todos los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales en la escuela común.

Cualquier alumno o alumna que presente dificultades para progresar en relación con los aprendizajes escolares, por la causa que fuere, debe recibir las ayudas y apoyos especiales que necesiten, ya que sea de forma temporal o permanente, en el contexto educativo más normalizado posible.

La inclusión significa hacer efectivos para todos: el derecho a la educación, la igualdad de oportunidades y la participación. Significa también eliminar las barreras que enfrentan muchos alumnos y alumnas para aprender y participar.

La integración es un movimiento que surgió para hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, con el fin de asegurar su plena participación en los contextos comunes de la sociedad.

La formación del profesorado esta unida a los modelos de enseñanza y a las teorías curriculares que lo sustentan y explican. Modelos de formación: el profesor como técnico, sustenta un modelo de formación basado en la competencia y en los resultados de su acción; el profesor como persona, propone una formación de tipo humanista que destaca el carácter personal de enseñanza; el profesor como maestro, que concibe la enseñanza como un oficio y al profesor como una persona que domina la técnica y el arte de dicho oficio; el profesor como sujeto reflexivo, que resuelve problemas.

La formación referida a esta disciplina debe tener presente tres facetas complementarias: debe ofrecer información y conocimiento relativo tanto a las características como a los tratamientos de los niños con necesidades especiales.

La formación relativa a la educación especial deberá vincularse a las características y a los problemas que cada escuela tenga.

Las necesidades educativas especiales están vinculadas a las características del estudiante, así como a las condiciones y oportunidades que el entorno físico, familiar y social le ofrecen.

Todas las personas tienen derecho a llevar una vida lo más normalizada posible y, por tanto, poder utilizar los servicios normales de la comunidad. Principios del ámbito educativo: de integración escolar, de sectorización, de individualización y de flexibilización.